

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.100782

Estado miembro

España

Región

COMUNIDAD VALENCIANA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Organización e impartición de cursos de formación en el sector agroalimentario por FEDECOVA

Base jurídica

Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y la Federación Empresarial de Agroalimentación de la Comunidad Valenciana (FEDACOVA) para la organización e impartición de cursos sobre temas relacionados con el sector agroalimentario; mejora de la calidad, certificación de sistemas de seguridad alimentaria y mejora de la comercialización, todos ellos abiertos a los empleados de diversas empresas de la Comunitat Valenciana

Presupuesto

Presupuesto total: 65 000 EUR

Intensidad

Duración

hasta el 31.12.2022

Objetivos

Ayudas a la transferencia de conocimientos y a las actividades de información (artículo 21)

**Intensidad máxima de ayuda en % o
importe máximo de ayuda en moneda
nacional**

100

Sectores económicos

Industria de la alimentación

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural Emergencia Climática y Transición Ecológica.
Calle Democracia, 77 46018 Valencia

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://agroambient.gva.es/documents/163228750/164170914>

/CONVENIO+FEDACOVA+2021

-

Información adicional

-